

LINEAS DE ACCION



La gestión de esta administración se cumplirá con la colaboración y compromiso del talento humano de excelencia que existe en el Sistema PETROECUADOR, con absoluta transparencia, preservando el medio ambiente, con apego irrestricto a la normatividad vigente y enmarcada en la política de la Presidencia de la República y del Ministerio de Energía y Minas.

EXPLORACIÓN - DESARROLLO – PRODUCCIÓN

- a) Desarrollo y puesta en producción del campo Pañacocha, con una producción promedio de 10.000 barriles diarios, se estima arrancar en junio del 2009.
- b) Re-desarrollo del campo Culebra-Yulebra-Anaconda, para incrementar su producción en 7.500 B/D con la perforación de 10 pozos direccionales (2008) y su producción a inicios del 2009.
- c) Proyecto de desarrollo del campo Curaray.
- d) Desarrollo del eje productivo ITT (Campos Ishpingo- Tambococha y Tiputini), con licitación pública internacional, asegurando un manejo ambiental limpio, y una relación armoniosa con la comunidad, impulsando proyectos acordes con su cultura, tradición y forma de vida.
- e) Llevar adelante la licitación de bloques en las Cuencas Oriente y Litorales (Progreso y Golfo de Guayaquil).

f) Iniciar el proyecto de modernización de la infraestructura y control digital de los procesos de producción y transporte.

g) Arrancar un proyecto de integración y desarrollo del sistema eléctrico, basado en los requerimientos en función de los volúmenes de fluidos a extraerse, tratarse y transportarse, lo que se iniciará con la construcción de la Central de Generación eléctrica de 20 MW en Shushufindi.

h) Desarrollar un sistema de control automatizado de movimiento y almacenamiento de crudo.

BLOQUE 15

a) Reorientar la inversión hacia la perforación de pozos, con las correspondientes facilidades de producción, que permitan incorporar a la producción reservas no Desarrolladas

b) Revertir a partir del mes de mayo la tendencia declinante de producción, para alcanzar a diciembre 2007 los 95 mil B/D, contabilizando una producción promedio de 88 mil BI/D, para el presente año, para lo que se contará con 4 torres de perforación, mientras que para el 2008, se espera alcanzar una producción promedio de 98 mil BI/D.

c) Incorporar a la producción, reservas no desarrolladas, en los años 2007, 2008 y 2009, de las áreas Quilla, Pacay, Aguajal, y de los campos Dumbique y Tumali, con un potencial estimado de producción de 20 000 BI/D. El potencial de producción se presenta en el gráfico siguiente.

d) Explorar las nuevas áreas Palmar y Pañayacu

e) Reducir los costos operativos de personal, mantenimiento e insumos.

REFINACIÓN

a) Rehabilitar la Refinería Estatal Esmeraldas, para garantizar su continuidad operativa y mejorar la producción interna de derivados.

b) Rehabilitar y ampliar el Terminal Petrolero TEPRE.
Procesar el gas asociado del Campo Sacha en la Planta de Shushufindi, para aumentar la producción de GLP.

c) Concluir el proyecto de conversión de la unidad Platforming a Isomerizadora en Esmeraldas para incrementar la producción de Nafta de Alto Octano con bajo contenido de aromáticos.

d) Terminar la instalación de una nueva línea submarina y en tierra en La Libertad, para la recepción y evacuación de crudo y derivados de la refinería.

e) Ejecutar oportunamente el plan de mantenimiento de las plantas de las tres refinerías de PETROINDUSTRIAL.

f) Realizar los estudios para la instalación de procesos de refinación de residuos y para la construcción de una nueva refinería.

COMERCIALIZACIÓN INTERNA

a) Impulsar el proyecto de almacenamiento de gas en tierra, con recursos provenientes del FEISEH.

b) Construcción del Poliducto Pascuales-Cuenca, con terminal en La Troncal.

c) Reemplazo de tubería y válvulas en el Poliducto Santo Domingo-Beaterio

d) Construcción de almacenamiento para diesel importado en La Libertad

e) Contar con una gasolinera en la ciudad de Guayaquil, otra en Cuenca y una adicional en Quito

f) Control automatizado de movimiento de productos en poliductos y terminales

g) Elaborar un Plan Nacional de Abastecimiento de Combustibles.

OLEODUCTO

a) Mantenimiento de las calificaciones Industriales, Ambientales y de Seguridad e Higiene Laboral.

b) Actualización de los procesos administrativos de la operación del SOTE.

c) Concluir con los proyectos: Scada Fase III del Oleoducto Transecuatoriano; ejecutar las obras del proyecto Sistemas Contra Incendios del SOTE; concluir con la implantación del Sistema "Máximo" de control de materiales; realizar pequeñas actualizaciones a las instalaciones existentes, modernización del sistema de comunicaciones.

d) Sincerar la propiedad y derecho de vía del SOTE, y del ramal al Oleoducto Transandino.

e) Realizar una Inspección Interna de la Tubería del Oleoducto Transecuatoriano, e iniciar las rectificaciones que de ella se desprendan.

f) Modernización de la planta motriz del SOTE.

g) Actualizar e instalar centros de medición de la carga transportada.

h) Reforzar el equipamiento marino del Terminal Petrolero de Balao.

COMERCIO INTERNACIONAL

- a) Contratar una auditoría internacional para que analice si los diferenciales que se vienen aplicando en las exportaciones de crudo han sido calculados de acuerdo al mercado, y valore los crudos ecuatorianos, con lo cual se espera favorecer los ingresos estatales.
- b) Establecer un nuevo esquema de comercialización de crudo, orientada hacia el mercado de consumidores finales, convocando a refinadores y empresas estatales.
- c) Realizar periódicamente concursos spot de los crudos Napo y Oriente, que permitan monitorear los valores de mercado, y eliminar la dependencia de terceros en la fijación de los precios.
- d) Optimizar el costo de transporte del petróleo, utilizando buques de mayor tamaño y abrir mayores posibilidades en la comercialización.
- e) Optimizar la comercialización del fuel oil, importando de manera independiente el diluyente, a través de un concurso.

GESTIÓN FINANCIERA

- a) Optimizar la utilización de los recursos financieros existentes a través de la ejecución de proyectos prioritarios, enfocándose básicamente en aquellos dirigidos a sostener la producción petrolera.
- b) Actualizar el Sistema Financiero Contable como paso previo para implantar un Sistema de Gestión Financiera con Unidades de Negocio.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- a) Presentar una propuesta de reestructuración de la empresa bajo los siguientes lineamientos dados por el Ministerio de Energía y Minas:
 - Empresa 100% estatal
 - Autonomía administrativa y financiera
 - Capacidad de internacionalizarse
 - Respeto permanente a la naturaleza y convivencia armónica con las comunidades asentadas en el área de influencia de sus operaciones.
 - Integración activa dentro del sistema energético nacional
- b) Restituir las funciones originales del CAD, de ser un organismo de planificación.
- c) Desarrollar inmediatamente, un Sistema de Comercio Electrónico para la adquisición de bienes y servicios, órdenes de trabajo, compra de crudo, etc.
- d) Categorizar los procesos de Planificación y Control Integral de Riesgos
- e) Automatizar totalmente los procesos administrativos, técnicos y financieros.

f) Concluir el proceso de compra de un nuevo avión.

RECURSOS HUMANOS

a) Contratar una auditoria de gestión y de personal, a cargo de una empresa independiente de reconocido prestigio.

b) Desarrollar un plan de renovación profesional, identificando como principales fuentes de reclutamiento, los mejores egresados de las principales Universidades y Escuelas Politécnicas del País.

c) Establecer una política de capacitación, que se oriente a servir como herramienta del conocimiento, para resolver problemas de la industria en los planos administrativo, técnico y operativo.

d) Promover un plan de salida del personal en edad de jubilación.

CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

a) Implantar un sistema automatizado de registro y control de pagos en todas las Filiales, Matriz y Gerencia de Oleoducto, accesible a través de la página WEB de PETROECUADOR, que permita identificar con transparencia los pagos a efectuarse, con criterio de antigüedad de las cuentas.

b) Crear la línea 1-800 DENUNCIA, para receptar denuncias sobre casos de corrupción, que serán atendidos con la urgencia que los casos ameriten.

c) Reestablecer el control concurrente, incorporando a la Unidad de Auditoria Interna como veedores de los procesos de pago, e integrantes de las Comisiones de Contratación y de Compras.

d) Nominar veedurías ciudadanas provenientes de colegios profesionales.

e) Instituir un Código de Ética para todos los funcionarios y trabajadores de PETROECUADOR y sus Filiales.

f) Desarrollar una campaña de rescate de valores éticos entre el personal PETROECUADOR y sus contratistas.

GESTIÓN AMBIENTAL

a) Inserción de la actividad petrolera en el marco de una política de protección medioambiental con desarrollo sustentable y sostenido.

b) Generación de capacidades productivas en la población a partir de los recursos que entrega la renta petrolera, y por generación de proyectos institucionales de Responsabilidad Social.

c) Implementación de normas, reglamentos, políticas, planes, programas y proyectos de recuperación y mitigación medio ambiental, protección de zonas ecológicas investigación en áreas de la biotecnología, robótica, automatización y otras áreas de interés nacional para mejorar la gestión pública de los impactos por la actividad petrolera.

d) Implementación de recursos dentro de la Gerencia de Protección Ambiental destinados a la generación, difusión, adecuación, implementación y evaluación de investigaciones relacionadas con los procesos productivos y la gestión medioambiental.

e) Establecimiento de relaciones inter-institucionales con centros nacionales e internacionales de generación de conocimiento, a través de programas de capacitación de personal técnico calificado.

1. Organizacionales

a) Proponer la reubicación de la Gerencia de Protección Ambiental en el organigrama general de PETROECUADOR, en una posición que le permita fiscalizar todos los procesos industriales y operativos, de la actividad estatal petrolera.

b) Implementar nuevas áreas de:

-Captación de recursos externos, para potenciar la actividad institucional de gestión medioambiental de PETROECUADOR

-Gestión del conocimiento, enfocada sobre las tecnologías ambientales existentes a la fecha

c) Implementar programas de capacitación de personal técnico con el objetivo de alcanzar niveles de doctorado en gestión ambiental.

d) Desarrollar líneas de investigación, con soporte financiero, institucional enfocado sobre la gestión ambiental

e) Definir políticas inter-institucionales de intercambio tecnológico con centros nacionales e internacionales relacionados con la gestión ambiental

2. Empresariales

a) Generar nichos de mercado, para las diferentes tecnologías ambientales de prevención, mitigación y remediación ambiental de propiedad de PETROECUADOR

b) Establecer relaciones inter-institucionales de PETROECUADOR, con otras organizaciones empresariales y de la comunidad para mejorar sus cadenas de valor en la gestión medioambiental.

c) Generar productos y servicios derivados de sus propias capacidades tecnológicas en la gestión ambiental

d) Generar planes, programas y carteras de proyectos relacionados con la gestión y protección ambiental y con la recuperación de pasivos ambientales en zonas afectadas por la actividad petrolera.

3. Tecnológicos

a) Adquisición, evaluación, difusión, implementación y gestión de tecnologías ambientales, cuencas, bosques, bacterias, procesos enzimáticos, biomoléculas, tecnologías relacionadas con ciclos ambientales de elementos y moléculas que afectan al medio ambiente,

b) Tecnologías para la configuración de escenarios sociales, culturales, desarrollo organizacional, desarrollo institucional, desarrollo rural; desarrollo nacional

4. Sociales

a) Creación de una conciencia al interior de PETROECUADOR de la responsabilidad institucional ante la ciudadanía de sus actividades industriales.

b) Creación de planes, programas y proyectos de mitigación, compensación y desarrollo regional de zonas afectadas por actividades petroleras

c) Creación de una coordinación con la población en el área de influencia de PETROECUADOR para la implementación de programas sociales

d) Creación de capital social en las zonas de influencia de la actividad petrolera de PETROECUADOR.

e) Implementación de políticas sectoriales de desarrollo regional y local con la participación de la población en las áreas de influencia.

IMAGEN CORPORATIVA

a) Integrar el componente de comunicación en cada uno de los planes y proyectos corporativos, con al finalidad de transparentar la gestión y promover una veeduría permanente de la gestión que será socializada de manera oportuna.

b) Desarrollar una campaña de difusión y fortalecimiento de la imagen de PETROECUADOR ante la opinión pública.